
DEL CONOCIMIENTO A LA ACCIÓN

ADRIÁN MEDINA LIBERTY

Una idea muy generalizada durante el siglo XIX, fue que la mente y las capacidades humanas poseían características universales. La mente, como el alma, es sólo una y ello nos exige, por ende, procedimientos y estrategias igualmente universales. El siglo XX, por contraste, nos mostró una imagen diversa de nosotros mismos. El ser humano se diversificó —al parecer irreversiblemente— y, con ello, los métodos y las técnicas para comprenderlo.

En la actualidad, las ciencias no sólo se han diversificado y dado lugar a áreas temáticas o disciplinas nuevas, especialmente en el campo de la genética, la electrónica y la ingeniería, sino que, internamente, cada disciplina ha detonado un vastísimo número de estudios. Éstos han proporcionado tal cúmulo de datos sin precedentes, que los propios especialistas no logran conocer del todo o dominar su ingénita área de trabajo. ¿Cómo se traduce esta circunstancia, esta diáspora irrefrenable, en el ejercicio cotidiano del académico o del especialista?

Si la realidad que estudiamos es vasta y compleja, nuestros métodos y teorías también deberían serlo; la pobreza epistemológica difícilmente podrá dar cuenta de la riqueza de nuestro objeto. Si bien durante el siglo XIX se tendió a una homogeneización en las estrategias y modelos que estudiaban al ser humano, la reducción resultante mutiló la mente humana al mostrar únicamente rasgos presuntamente universales y, por consiguiente, no sólo se ignoraron las diferencias culturales y sociales de contextos desiguales, sino que complicó la aplicación de prácticas profesionales eficaces por excluir las disimilitudes que hubieran permitido una intervención exitosa. Ahora bien, la dificultad actual estriba precisamente en lo contrario. La abundancia de concepciones y modelos sobre la mente y comportamiento humanos han generado una práctica profesional que si bien no es del todo anárquica, sí se muestra heterogénea y desordenada, y queda en las propias empresas e instituciones las decisiones pertinentes no sólo de aquello que se considera una adecuada intervención sino también del valor de ésta. El paso del conocimiento a la acción aplicada o profesional es, sin duda, asunto complejo.

Quando la interrogante que nos hacemos refiere al valor de nuestra práctica profesional, de inmediato se convoca una situación dual. En el

Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México. / amedina@unam.mx

caso particular de la psicología, su ejercicio puede desempeñarse por el lado profesional (la terapia clínica, el trabajo en instituciones educativas, la asesoría laboral, la orientación vocacional, la administración de encuestas y escalas, etc.) o bien, podría seguir el cauce del trabajo docente o de investigación básica al interior de universidades e institutos. Ambas modalidades, aunque evidentemente relacionadas, no consisten en lo mismo ni desembocan en la misma práctica. La indagación básica suele desarrollarse dentro de los confines del interés propiamente teórico sin que ello implique necesariamente la perspectiva de una aplicación práctica. Naturalmente, el conocimiento generado en cualquier tipo de investigación podría —y debería— tener una visión de sus beneficios sociales ya que, con frecuencia, se realiza con apoyos del erario público, vía las universidades e institutos. De cualquier modo, no debería culparse a un investigador si no vislumbra una aplicación en lo inmediato. Del conocimiento a la acción, existe un trecho desigual y espinoso, y aunque no siempre se perciben los beneficios o la importancia de éstos para el desarrollo social, la producción de información confiable y válida sobre nuestra realidad siempre es un objetivo encomiable.

La práctica profesional, por otra parte, siempre está vinculada a resolver o atenuar una problemática social, grupal, familiar o individual ya que se despliega en atención a una demanda en cualquiera de estos niveles de intervención. El valor que pueda sustentar una adecuada y oportuna intervención, empero, está íntimamente relacionada con la formación misma del profesional.

La formación del psicólogo —o, para el caso, de cualquier profesional— no puede tener un valor en sí misma, no es un fin último. Con frecuencia se omite una verdad evidente: las innovaciones importantes y las transformaciones pertinentes de orden pedagógico deberían constituir una respuesta apropiada a los cambios fundamentales que se presentan en la cultura y en la sociedad. En este sentido, se debe ser precavido al considerar que toda generación de conocimiento, sea básica o en el campo profesional, pueda ser considerada como respuesta adecuada a esas transformaciones. Del conocimiento a la acción, sea el trecho terso o dificultoso, debe constituirse en un camino racional y dirigido. La formación de un profesional constituye parte de un arsenal que se ha vuelto formidable gracias, precisamente, al desarrollo y proliferación de modelos, teorías y procedimientos a los que aludía al inicio. En la actualidad, la psicología cuenta con extraordinarios medios de transmisión, distribución y producción de conocimiento. No existe una homogeneidad presumiblemente universal como la hubo durante el siglo XIX, y esa diversidad de formas de pensar y actuar modernas, podrían —deberían— ofrecernos una mejor perspectiva de las posibles aplicaciones profesionales, ya que la riqueza teórico-meto-

dológica nos ubica en una mejor posición para enfrentar los problemas de la sociedad.

Es indispensable mencionar que con frecuencia —casi siempre, en realidad— las decisiones importantes sobre la aplicación y valor de una práctica profesional no recaen sobre los propios profesionales sino, como indiqué antes, son los políticos o los empresarios quienes adoptan tales decisiones. Ello no debería amedrentar nuestros esfuerzos por mejorar la sociedad en cualquiera de sus modalidades, lo cual es particularmente significativo en el caso de las disciplinas sociales. La razón de lo anterior es simple, el mundo “natural” es menos conflictivo o menos susceptible a interpretaciones encontradas que el mundo “social”. Por ejemplo, a pesar de la existencia de posiciones teóricas distintas, la comunidad de físicos podría lograr un mayor consenso al intentar conceptualizar, digamos, el término “electrón”; por contraste, los psicólogos nos encontraríamos —nos encontramos— dentro de una ríspida polémica al pretender definir “mente” o “personalidad”, y los sociólogos también se toparán con desacuerdos sustantivos con relación a conceptos tales como “poder” o “justicia”.

El paso del conocimiento a la acción, insisto, es difícil y engañoso, contradictorio a veces, y sujeto a juegos políticos y sociales que aventajan al profesional. Aún así, las disciplinas científicas perderían su esencia si no se pensara en su utilidad social, aunque resulte evidente que la creación de conocimiento es una actividad realizada *por* humanos y *para* los humanos. Entonces, ¿qué hacer?

Como lo apunté antes, una encomienda cardinal para un adecuado desarrollo de la práctica profesional la encontramos en la formación misma del psicólogo. Los objetivos formativos, en primer lugar, deberían responder a los pormenores del análisis de los procesos de las áreas de aplicación (clínica, laboral, educativa, social, ambiental, etc.) y de los perfiles terminales de habilidades o capacidades operatorias, cuya adquisición es la razón de ser del sistema formativo. En segundo lugar, este sistema debería corresponder no sólo al producto del análisis de las áreas de aplicación, sino a la utilidad de la transferencia de las habilidades fuera de la situación académica o docente, en las prácticas de la vida cotidiana, ordinaria, profesional o sociocultural.

Un sistema formativo estructurado con esta lógica comporta un doble valor operativo. En primer término, involucra un proceso realista de elaboración de programas de enseñanza-aprendizaje que gravitan en torno de una progresión de actividades, y no sobre una combinación de enfoques o teorías que, en el caso de la psicología, es un mosaico vasto, contradictorio e, incluso, conflictivo. En segundo término, el sistema se constituye en una herramienta de integración inteligible entre el proyecto educativo y el proceso de su desarrollo y aplicación.

Naturalmente, considero que no podemos modificar la estructura característica de una sociedad o elevar su nivel de vida limitándonos a introducir en ella un sistema formativo del profesional mejorado o ampliado. Con todo, es menester que dicho sistema se constituya en una respuesta orientada a la sociedad que lo cobija y sostiene.